



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 35 De Martes, 30 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120230006900	Ordinario	Alexis Mercedes Ibarra Guerra	Sociedad Medica Clinica Riohacha	29/05/2023	Auto Rechaza
44001310500120220006800	Ordinario	Esther Yohanis Ibarra Charrys	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220007100	Ordinario	Gabriel Barros Uriana	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220005400	Ordinario	Hernan Epieyu	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220005300	Ordinario	Isidro Aguilar Bruges	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220005200	Ordinario	Jairo Roa Manotas	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 30 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

455f47da-5676-4f8c-b111-83810b951500



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 35 De Martes, 30 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120220005200	Ordinario	Jairo Roa Manotas	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Fija Fecha
44001310500120190025100	Ordinario	James Eduardo Amaya Fontalvo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Pensiones Y Cesantia	29/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
44001310500120220005900	Ordinario	Manuel De Jesus Ortega Jimenez	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220006000	Ordinario	Manuel Del Cristo Viana Hernandez	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220006100	Ordinario	Nuleisis Maria Redondo Pedroza	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220006200	Ordinario	Oneida Mejia Iguaran	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 30 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

455f47da-5676-4f8c-b111-83810b951500



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 35 De Martes, 30 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120220006300	Ordinario	Rafael De Jesus Anguila Vizcaino	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha
44001310500120220006400	Ordinario	Rafael De Jesus Rosado Castillo	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda
44001310500120220015800	Ordinario	Rosa Fernanda Vega Orozco	Banco Davivienda S.A	29/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca
44001310500120220007000	Ordinario	Venacio Uriana	Big Group Salinas De Colombia	29/05/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 30 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

455f47da-5676-4f8c-b111-83810b951500